

**COMUNIDAD DE REGANTES DE POZO ALCÓN,
HINOJARES Y CUEVAS DEL CAMPO**

Avd. Jaén, Nº 66 Bajo 1º
23485 Pozo Alcón -Jaén-
Tf. y fax: 953 73 81 34



EDICTO

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA C. R. DE POZO ALCÓN, HINOJARES Y CUEVAS DEL CAMPO**

El día **11 de noviembre de 2018**, domingo, a las **10:00 de la mañana**, en única convocatoria, tendrá lugar Junta General extraordinaria de la C. R. de Pozo Alcón, Hinojares y Cuevas del Campo en el SALÓN SOCIAL (frente al Centro de Salud) de Pozo Alcón, y después los puntos se volverán a explicar a las 12:00 del mediodía en la Sala de la Cultura de Cuevas del Campo con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2- Informe del Presidente sobre todo el proceso que ha llevado hasta a la Resolución CR-23-J/R-0145 de 25 de julio de 2017 de Confederación por la que establece una zona regable de 6.388,45 hectáreas y deja fuera de la zona a 725,28 hectáreas que actualmente se riegan y pagan todos sus recibos desde un periodo de entre 4 a 30 años y por lo tanto modifica por imposición de Confederación el Padrón General de votación.
- 3- Informe del Presidente sobre el procedimiento para la regularización administrativa de las 725,28 hectáreas provenientes de las altas dadas los últimos 30 años y las consecuencias e indemnizaciones en caso de no regularizarlas.
- 4- Aprobación, si procede, del Proyecto de modificación de los Estatutos de la C. R. para solucionar, entre otros: la regularización administrativa de los riegos antiguos que se dieron de alta los últimos 30 años; la inscripción definitiva del parcelario de la concesión de las 8.800 hectáreas; la elevación de aguas del Río Guadalentín en Peralta; y la actualización de las normas al nuevo sistema de riego a presión a la demanda.
- 5- Por encontrarse de manera extraordinaria en funciones los cargos por resolución de Confederación, se procede a la Elección del Presidente y Vicepresidente de la C. R.
- 6- Ruegos y preguntas.

Notas:

- Con el presente Edicto, se inicia el proceso de exposición pública del Padrón General de votación y del Proyecto de Reforma de Estatutos, que servirá para las reseñadas votaciones, estarán disponibles para su consulta en las sedes de las Comunidad. Se podrá hacer sugerencias de mejora al Proyecto de reforma de estatutos o solicitar la rectificación y actualización del Padrón General hasta el 5 de noviembre.
- Las votaciones se realizarán en urna, para ello, se habilitarán a partir de la 14:00 horas de día señalado dos mesas de votación, una en cada sede de las Colectividades, y se mantendrán abiertas hasta que no haya nadie esperando a votar dentro de las sedes a partir de las 21:00 horas, las sedes de votación estarán en Pozo Alcon Avda Jaén, nº 66 y en Cuevas del Campo en C/Verjas Nº 1.
- En la votación se exigirá **el DNI del partcipe** y/o fotocopia del **DNI del representado** junto con la **papeleta de representación** establecida exclusivamente para este día, que podrá retirar en las oficinas de la C. R., debidamente cumplimentada, que deberá ser entregada al Secretario.
- El plazo de presentación de candidatos será del 1 al 15 de octubre del 2018, conforme a las normas establecidas y publicadas, se presentarán exclusivamente en la sede oficial de la C. R., en Pozo Alcón.

En Pozo Alcón, 24 de septiembre de 2018

Fdo: EL PRESIDENTE DE LA C. R.: D. Isicio Cruz Moreno

